

Guayaquil, Junio 17-2004

Señores:

Junta General De Accionistas
PROVEEDORES INDUSTRIALES Y FERRETERÍA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a ustedes, sobre los resultados operacionales del ejercicio del año 2003.

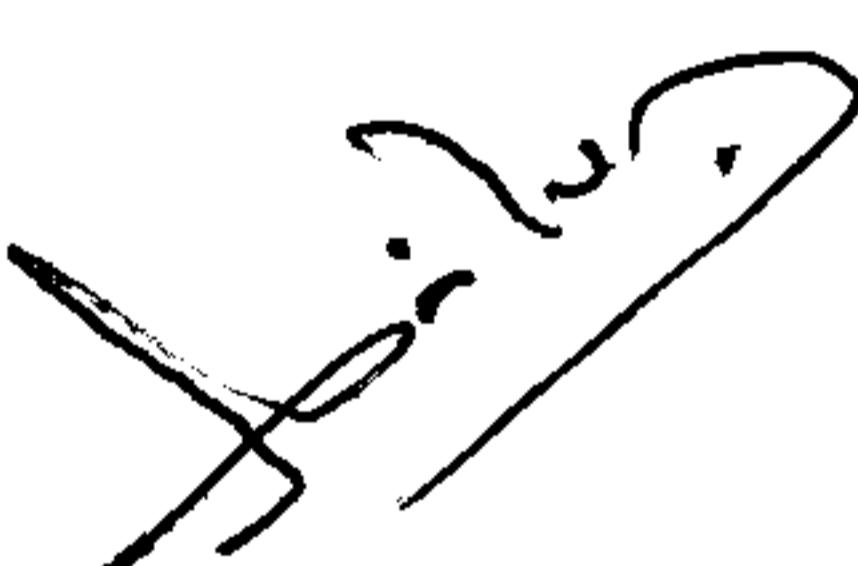
He recibido el informe sobre el ejercicio económico del 2003 al que adjunta el Balance General, el Estado de Resultados y los respectivos anexos, de lo cual les hago entrega de una copia para su conocimiento y aprobación.

Debido a que es el segundo año de funcionamiento de nuestra compañía hemos tenido ganancias, como ustedes saben, hemos operado con los recursos adquiridos a través de préstamos realizados a Casilva, las transacciones se han registrado conforme a los principios contables de general aceptación, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros.

Con respecto a las compras, estas se han realizado tratando de mantener en stock todos los productos que vendemos.

Hago entrega de este informe a los señores accionistas para su análisis y observaciones respectivas.

Atentamente,



Sr. Jorge Silva Diaz
GERENTE

18 jun. 2004